



A la atención de la Sra. Lorena Rojas Paz
Enviado por email únicamente.

Email: ask+request-7305-6123c33c@asktheeu.org

Asunto: Solicitud de acceso a documentos - Aceite de Palma en la UE y el medio ambiente

Estimada Sra. Rojas Paz,

En referencia a su correo electrónico del 19 de Septiembre de 2019 mediante el cual usted presentó una solicitud de acceso a documentos de conformidad con las disposiciones del Reglamento (CE) número 1049/2001¹, lamentamos informarle que la Agencia Europea del Medio Ambiente no posee ningún documento que corresponda a la descripción requerida en su solicitud.

Tal como se especifica en el artículo 2(3), del Reglamento (CE) número 1049/2001, el derecho de acceso tal como se define en dicho Reglamento sólo se aplica a los documentos existentes en posesión de la institución.

Por favor tenga en cuenta que, de conformidad con el artículo 7 (2) del Reglamento (CE) número 1049/2001, dentro de los quince días hábiles siguientes a la recepción de esta carta, usted puede presentar una solicitud confirmatoria solicitando a la Agencia Europea del Medio Ambiente que revise su posición con respecto al acceso a los documentos solicitados.

Todos sus datos personales son tratados de conformidad con las disposiciones y requisitos del Reglamento (UE) 2018/1728². Para obtener información más detallada, consulte la declaración de privacidad disponible en <https://community.eea.europa.eu/home/privacy-statement>.

Atentamente,

Søren Nielsen
Jefe de Departamento
Servicios Administrativos

¹ Regulation of the European Parliament and of the Council of 30 May 2001 regarding public access to European Parliament, Council and Commission documents (OJ L 145 of 31.5.2001, p. 43) applicable to the EEA by virtue of Article 6 of Regulation (EC) No 401/2009 of the European Parliament and of the Council of 23 April 2009 on the European Environment Agency and the European Environment Information and Observation Network (OJ L 126/13 of 21.5.2009).

² Regulation (EU) 2018/1725 of the European Parliament and of the Council of 23 October 2018 on the protection of natural persons with regard to the processing of personal data by the Union institutions, bodies, offices and agencies and on the free movement of such data, and repealing Regulation (EC) No 45/2001 and Decision No 1247/2002/EC.